

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DETERIORO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MERIDA

Fernando Gabaldón R.

Eduardo Picón Lares, al descubrir el plano elaborado por Gregorio Méndez en 1856, se refería a la ciudad de Mérida: “como de manzanas enteras sin casas, aun en la misma Plaza Mayor, donde las campanas de la Catedral colgaban de un frondoso guamo en la esquina Sur de grandes corralones, cercados de piedra, aceras verdes por la humedad de acequias claras por la mitad de las calles, residencias enclaustradas, monasterios y quietud”. Al releer estas línea no podemos menos de contrastar tan poética descripción con la realidad del caos urbanístico desenfrenado que esta pobre ciudad está viviendo a pesar de que eufemísticamente continúa siendo “una de las ciudades más bellas de Venezuela”, lo cual de paso ilustra cómo este fenómeno del deterioro urbano no es una característica individual de nuestra afligida Mérida.

En una interesante monografía del arquitecto Gustavo Díaz (Mérida una estructura en el Tiempo) pueden encontrarse las raíces históricas del deterioro ambiental de esta ciudad serrana; textualmente escribe: “La Voluntad Imperial de la Corona se manifestó en el esquema específico de organización espacial en damero (plano octogonal) con una forma de crecimiento lineal y lateral a lo largo de ejes longitudinales orientados de noreste a sureste, según la dirección de la meseta. Pocos años después de su fundación en 1564, la ciudad incorpora mediante un crecimiento centrífugo desde el núcleo central las tierras de los ejidos municipales. Estas grandes áreas del patrimonio colectivo fueron dispersadas por las autoridades municipales, especialmente por el Cabildo, y fueron convertidas en propiedad privada perjudicando el futuro desarrollo regional de la ciudad. La tierra se asignaba en propiedad libre y hereditaria, con ello la propia Corona convirtió la tierra de asentamiento urbano en mercancía pública objeto de la especulación inmobiliaria, por lo cual puede concluirse que *la fragmentación del suelo urbano, hoy mal principal de la ciudad de Mérida, se inició en su pasado histórico*”.

Como vemos, las raíces profundas del problema de "acaparamiento del suelo urbano" se remontan a nuestro pasado colonial, cuando al igual que hoy, y durante años de historia reciente, la actitud inconsecuente de la mayor parte de nuestros ediles municipales ha condicionado el hecho de que los ejidos municipales hayan sido cedidos, permutados o vendidos para satisfacer intereses individuales contrapuestos al bien colectivo, frecuentemente identificables en las personas de los propios concejales. *Mal puede hoy el Municipio regular el desarrollo urbanístico de la ciudad cuando no posee tierras, cuando esas tierras se encuentran en manos privadas.*

Un importante trabajo presentado por los Geógrafos J. Rojas López y M. A. Castillo Soto en el Primer Seminario sobre Deterioro Ambiental de la Ciudad de Mérida (14 al 18 de mayo de 1978) nos permite comprender la razón por la cual el interés privado generalmente conspira contra los postulados ecológicos. "No resulta difícil entender la proporción mínima, o la inexistencia de espacios verdes y deportivos en los recientes desarrollos urbanos, dado que *no son usos estrictamente productivos en términos económicos*. La producción de espacio urbano de acuerdo a la lógica del capital entra así en franca contradicción con la calidad del ambiente".

"La desorganización urbana no es más que la otra cara de un orden, el orden impuesto por las exigencias de una economía capitalista muy distante de los postulados de la ecología y de las leyes de la naturaleza". (Garnier, 1976).